VISTOS:

los VISTOS de este permiso.

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

	DIRECCION DE OBRAS - I. MU	JNICIPALIDAD NUMERO DE	PERMISO					
	CHILLÁN VIEJO		.18					
		FECI	HA					
	REGION: DEL BIOBIO	0 5 OC	I 2015					
	✓ URBANO	RURAL 622						
VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2348/ 25.09.2015								
D)		echa 04.03.2015						
E)								
	RESUELVO: - Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social pa	ara el predio ubicado en calle/avenida/camino	o .					
	PASAJE AUGUSTO							
Nº	№ 13 Lote N° manzana	localidad o loteo						
	URBANO sector	VILLA DIEGO PORTALES						
арі	aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la pr	resente autorización mencionados en la letra	C) de					

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDITH DIONILA JARA PONCE	12.377.826-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GASTÓN SUAZO SOTO	8.496.761-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
GASTÓN SUAZO SOTO	8.496.761-0



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.281.163
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	15.374
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) %			(-)	\$	7.687
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	\$	
TOTAL A PAGAR					7.687
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	Α		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECH	Α		
				_	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: EDITH DIONILA JARA PONCE PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 11.02 m2, CLASE E-3.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

O/RECTOR PATRICIA AGUAYO BUSTOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

